

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

37939 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se publica la formalización del contrato de Obras de creación y mejora de zonas verdes en distritos zona norte de Madrid, 4 lotes. Lote 2: Mejora de la infraestructura existentes, paseos terrizos y acondicionamiento del Pinar en el Parque de los Pinos (distrito de Tetuán).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 300/2017/00424.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras de creación y mejora de zonas verdes en distritos zona norte de Madrid, 4 lotes. Lote 2: Mejora de la infraestructura existentes, paseos terrizos y acondicionamiento del Pinar en el Parque de los Pinos (distrito de Tetuán).
 - c) Lote: Lote 2.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.112710-5 45.233253-7 45.112711-2.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20/01/2018
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 873.910,80.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 873.910,80 euros. Importe total: 1.057.432,07 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de junio de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de junio de 2018.
 - c) Contratista: UTE Constructora San José- El Ejidillo viveros integrales, S.L. (UTE PINAR COLONIA LOS PINOS).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 537.105,58 euros. Importe total: 649.897,75 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La UTE Constructora San José- El Ejidillo viveros integrales, S.L. (UTE PINAR COLONIA LOS PINOS) ha obtenido la mayor puntuación según los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 10 de julio de 2018.- El Secretario General Técnico del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, José María Vicent García.

ID: A180046822-1